

La protección de las aguas subterráneas

Los acuíferos son la despensa de agua dulce de la humanidad. Más del 95% del agua dulce disponible se halla acumulada en ellos. Proteger esas aguas y evitar su contaminación es una necesidad.

El primer paso para poder proteger los acuíferos es conocer la situación y características de éstos. Es entonces cuando podrán delimitarse las zonas para su protección. Los vertidos contaminantes o la acumulación de desechos en esas zonas pueden llegar hasta el acuífero. Deben vigilarse o incluso prohibirse.

En nuestro país, el IGME ha realizado el Inventario de Acuíferos. Además controla sus características continuamente para detectar precozmente cualquier indicio de contaminación. Sólo así, pueden tomarse medidas correctoras rápidamente ante cualquier inicio de degradación.



Para eso, toma numerosas muestras periódicamente, a través de pozos y sondeos. Esas muestras se someten a análisis químicos y bacteriológicos. También se controla el nivel del acuífero. Son los "controles piezométricos". Tienen gran importancia especialmente en zonas de posible intrusión salina.